

244/2012

REUNION DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS

Día 31 de Agosto de 2012

La reunión inició a las 12:20 PM

Orden del día

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación de la actas anterior.
- 3.- Presupuesto a la Universidad de Sonora
- 4.- Proceso de revisión contractual 2013.
- 5.- Problemática de las Delegaciones.
 - 5.1.- problemática Navojoa FMI.
- 6.- Asuntos Generales.
 - 6.1.- Documento de la Comisión de Apoyo a Eventos Académicos.
 - 6.2.- Becas Hijos.

Con quórum Legal, el secretario general da inicio a la reunión del CGD.

1. Lista de Asistencia. Asistieron las Delegaciones de: Arquitectura, Agricultura, Bellas Artes, Contabilidad, Derecho, DIFUS, DIPA, Economía, Enfermería, Física, Ing. Industrial, Lenguas Extranjeras, Polímeros y Mat, Psicología y C.C., Ing. Civil y Minas, Ing. Química, Geología, Sociología y A.P, Unidad Caborca FMI, Unidad Navojoa CEA, Unidad Navojoa CQBA, Unidad Navojoa FMI, Unidad Nogales, Unidad Cajeme. Caborca CS Sociales, Unidad Caborca CEA, CS Químico Bio, Deportes.

No Asistieron las Delegaciones de: DICTUS, Historia, Maestría en Administración, Matemáticas, Trabajo Social, Unidad Caborca, Medicina.

El secretario general pone a consideración el orden del día y pide que por favor levanten su mano para aprobar el orden del día:

22 a favor

0 en contra

0 abstenciones

2.- Lectura y en su caso aprobación de la actas anterior.

El secretario de actas y archivo comenta que el acta de la sesión anterior todavía no esta terminada y pide que se pase para la siguiente reunión del Consejo General de Delegados.

3.- Presupuesto a la Universidad de Sonora.

El secretario general Jorge Rountree Cons comenta que se les repartió a los delegados y subdelegados un documento en donde aparecen los nombres y la fotografía de la sesenta legislatura que entrará el 15 de septiembre de 2012 en vigencia y de entre ellos hay un ex dirigente del sindicato, maestro de la Universidad de Sonora y los demás no tendrían ninguna relación fuerte con la institución ni con el sindicato.

Ustedes saben que el presupuesto de egresos e ingresos del gobierno del Estado de Sonora se aprueba por precepto constitucional de la Constitución de Sonora y por el propio reglamento del Estado en diciembre del año que termina para aprobar el presupuesto del año siguiente, sin embargo en esta ocasión no fue así, en esta ocasión se aprobó comenzado el mes de agosto de 2012, fue al octavo mes de que debería ser aprobado. De hecho es una violación constitucional y es una violación a los reglamentos del propio Congreso del Estado. El presupuesto de egresos que se acordó por parte de los diputados, por parte de los grupos parlamentarios publicado en La Gaceta Parlamentaria de diciembre 29 de 2011 con No 465, era de un global superior a 37 mil millones de pesos eran 66 millones de pesos más. Sin embargo el presupuesto que se aprobó en agosto se redujo en 200 millones de pesos se publicó como un anexo que le llamaron 8 bis y en este mismo artículo en uno de sus apartados se corregía y el procedimiento era que el Ejecutivo a través de la secretaria de hacienda envía al Congreso del Estado una propuesta al paquete presupuestal y el congreso la retoma, la analiza y esta facultado para hacerle modificaciones a esta, el Congreso modificó la propuesta del Gobernador de 712 millones de pesos con 55 mil pesos que plateaban para la Universidad de Sonora y lo incrementó y lo publicó en la gaceta incrementándole 27 millones de pesos, este incremento suponíamos que quedaría 727 millones pesos con un poco más para el presupuesto estatal de la Universidad de Sonora, no solamente se publicó en la gaceta parlamentaria, sino se hizo público en los medios de información. Sin embargo en la gaceta del 2 de agosto del año presente publica el documento de acuerdo a la aprobación del paquete presupuestal del Congreso del Estado y se regresan otra vez a la cantidad de 712 MP que había propuesto el gobierno del estado de Sonora desapareciendo los 27 MP que ya habían inclusive anunciados por el propio Congreso del Estado. Al no aprobar el presupuesto entendemos por todo lo que publicaron los diputados y dijeron en los medios que hay un mecanismo al que se le llama reconducción del presupuesto que esto implica que todas las instituciones de todos los sectores quedan con un presupuesto igual cuando no se aprueba el presupuesto igual al que se les aprobó el año anterior. Nosotros estimábamos que andaría alrededor de 730 o 732 MP en la Universidad de Sonora, y en ese sentido nosotros no vemos que la Universidad de Sonora tuviera problemas para pagos de salarios, para pago de prestaciones, para pago de aguinaldo etc. Porque estaría asegurado ese mínimo.

El presupuesto está disminuido y se ha planteado con las protestas correspondientes, públicas y por escrito ante el congreso y les metimos un documento que lo revisaron en el Congreso el día de antier y acordaron que se da por conocido y archívese.

Cuando nosotros nos enteramos de que había una disminución en el presupuesto públicamente por los diputados inclusive en su órgano. Nosotros rápidamente le pedimos una reunión con el Rector para que nos dieran una explicación por escrito. Esta audiencia con el rector y el comité ejecutivo se la hicimos el día 7 de agosto de 2012 y no hemos tenido respuesta y extraoficialmente dijo que ha tenido pláticas con el secretario de hacienda y el secretario de gobierno es que hasta que no tenga información en firme entonces el plantearía la reunión con el comité ejecutivo. También en una reunión que estábamos el secretario de trabajo y conflictos y el secretario general extraoficialmente nos dijo que había la posibilidad de una aportación de 34 MP para la Universidad de Sonora, pero que no estaba definida y hasta que hubiera una definición platicaría con el comité ejecutivo.

Con respecto a las declaraciones del rector, lo que dice que pone en riesgo el pago de salario y de aguinaldo, es decir no enfoca riesgos en otras áreas, si no en foca los riesgos que tengan que ver con los trabajadores. El rector está obligado a resguardar todo para garantizar primero con el cumplimiento de los pagos de salarios de las prestaciones económicas y aguinaldo y todo lo que tenga que ver con la parte económica de los trabajadores y eso es un mandato constitucional que esta reglamentado en la ley federal de trabajo y que cualquier recurso incluso los proyectos federales los tiene que poner a disposición de cumplir primero eso, antes que aplicar eso y dejar recurso en otro rubro. Nosotros entendemos que el trabajo lo hacen los sindicatos que son los que se mueven y consiguen las partidas, es decir nos pasan toda la responsabilidad a nosotros y eso no nos parece. Debe de haber claridad en las cuentas de la universidad, debemos tener muy claro cuanto hay, si realmente alcanza al 31 de octubre como lo mencionó el rector. La Universidad de Sonora debiera haber recibido 739MP del Congreso del Estado y esperaríamos nosotros una aportación adicional de 60MP que en eso se incluye sacar adelante la revisión de los dos sindicatos y lo que implica los trabajadores de confianza.

El secretario de trabajo y conflictos Sergio Barraza Félix hace una presentación de la situación financiera de la Universidad de Sonora para que sirva de marco para la discusión del punto. Esta presentación es parte de un trabajo que estamos haciendo un grupo de académicos en relación a la situación financiera de la universidad. El trabajo está en proceso y lo que vamos a mostrar es hasta donde se tiene y con el compromiso de seguir trabajando para ir informando a todos ustedes.

Se habla de que hay una crisis por parte de la Universidad de Sonora, pero el 5 de enero de 2012 nos pagó el 70% del aguinaldo a 4900 trabajadores por falta de liquidez de la institución y el 6 de enero cumple su amenaza.

El día 11 de enero la asamblea general decida cerrar los cruceros de rosales y colosio además de tomar las instalaciones de la unison y este mismo día el rector informa que pagará el 30% restante a más tardar el 13 de enero.

El 12 de enero el CGD decide liberar las instalaciones hasta que el pago sea efectivo.

El 13 de enero con una erogación inferior a los 15MP, la universidad paga la parte faltante del aguinaldo.

El 7 de junio el colegio académico aprueba los estados financieros del 2011 de la universidad de sonora (porque hasta el 7 de junio si en el artículo 25 de la ley 4 dice se debe de presentar hasta el 31 de marzo).

El 21 de junio la universidad de sonora pone a disposición los estados financieros 2011.

El 10 de agosto un grupo de académicos se reúne para iniciar la revisión del documento de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2011 la universidad contaba con 462.3MP en cuentas bancarias, inversiones y fondos.

<https://docs.google.com/file/d/0BykViDzetH33ajZPSDhyaERYUE0/edit>

El secretario de trabajo y conflictos agrega que cuando el rector declara que la nómina representa el 95% del presupuesto, hay un margen del 18% y los datos últimos que tenemos es del 2010 de lo que cuesta salario mas prestaciones todo incluido incluyendo prestaciones colectivas, pago de ISTEUSON y el STAUUS le cuesta a la universidad 777MP al año, STEUS 249MP, trabajadores de confianza 190MP, EN TOTAL SON 1216MP es el 90.2% del presupuesto, no es cierto que representa el 95%.

Al 31 de diciembre del 2011 la Unison contaba con recursos por \$462.3 millones, y compromisos por \$246.7 millones. Al 6 de enero de 2012 existían recursos para pagar completo el aguinaldo.

Del 2005 al 2012 el subsidio de la Unison se incrementó en un 68.2%, mientras que el salario integrado en un 50%. No existen elementos para considerar que existe riesgo de que no se paguen salarios.

El pago de salario y prestaciones representa el 90.2% del subsidio. El pago de nómina no representa el 95% del subsidio como dice el Rector.

Que fue lo que pasó con lo del pago del aguinaldo, no nos dice nada, el rector debería de hacer su trabajo e ir por esos recursos y la verdad nosotros le hicimos ese trabajo. El discurso del rector es involucrarnos en su política, para beneficiarse el y nos tenemos que enfocar hacia la la administración universitaria sin descuidar la parte del presupuesto y el reclamo del rector y tenemos que enfocarnos a la administración demandando transparencia, que hagan rendición de cuentas y cuantas claras de lo que está pasando con las finanzas de la universidad. Respeto a lo pactado, respeto al contrato colectivo de trabajo, respeto a todo lo que se a establecido, solución a las violaciones y no a los recortes de los grupos para académicos por pretexto de esta crisis del presupuesto y además hay que complementar la campaña demandando democracia al interior de la universidad muchos de los problemas que tenemos en la universidad es por falta de democracia y uno de ellos es el director de planeación Burgos, el rector y otros que son quienes deciden todo la parte de la universidad, incluyendo el abrir cerrar grupos muy tranquilamente sin respetar los derechos de los

académicos y el resto de los trabajadores. Y para finalizar la intervención comenta que debemos de enfocarnos nuestra lucha hacia el reclamo y la denuncia a la administración universitaria en relación a esos temas: democracia, transparencia, cumplimiento de los acuerdos y respeto al contrato colectivo de trabajo y la solución de las violaciones y obviamente hacer el reclamo hacia afuera, pero que el rector encabece esa lucha. El rector es el responsable de que los recursos sean suficientes para cubrir todos los compromisos que tienen como institución.

La delegada de la unidad Navjoa Lourdes Valenzuela felicita al maestro Sergio Barraza por esta presentación diciendo que es una presentación muy interesante y le gustaría que se pudiera llevar a nuestras delegaciones y presentarlas en la reuniones delegacionales y así involucrarnos mas para cuando haya una asamblea general poder ir con mas bases.

El delegado de la unidad Caborca René León Félix se suma a la felicitación de la presentación y comenta que el rector es un servidor público que está sujeto a la ley y aparte es un mentiroso, tiene una responsabilidad legal y pregunta al comité ejecutivo porque no hacer algo legal que se consulte a los abogados de nuestro sindicato y de una vez como CGD decidamos ver si podemos hacer una acción legal, penal y administrativamente. Propone que se accione claro con los respetos en la materia.

El delegado de QB Leo Llanes comenta que la presentación debe de ser seria, no se si ese estudio lo revisó el comité ejecutivo o solo pasó por un grupo y si nosotros lo llevamos a nuestras delegaciones no me parece correcto porque si el comité ejecutivo no lo ha revisado y autorizado todavía. Estoy de acuerdo, pero que primero se revise por el comité ejecutivo y después analizado por el CGD y ya poder llevarlo a nuestras delegaciones. Y que fuera con otro formato.

El delegado de física Roberto Jiménez comenta que en reunión pasada cuando el secretario general dijo que en esta revisión va a ser muy difícil y tenía toda la razón. Necesitamos bien claro que la universidad es nuestra alma mater y dentro de ella nos encontramos muchos académicos y de muy buen nivel y que pueden hacer análisis y al mismo tiempo es complicado porque muchos compañeros no ven en nuestro sindicato un instrumento, un mecanismo de la academia misma, si no solamente lo ven como un instrumento gremial. Hay que hacer un ejercicio de conciencia de que nosotros somos la universidad. Viene una reforma laboral y tenemos que saber que vamos hacer, tenemos que buscar la manera de trabajar en conjunto con los trabajadores y también el sector de los estudiantes por que ellos se están movilizand por su propia cuenta. Tenemos los instrumentos, tenemos la capacidad, pero también tenemos que tener la idea, a la orientación de irnos en estas dos corrientes. Mantener lo laboral, mantener lo gremial, pero también fijarnos lo que está sucediendo en el país.

El maestro Armando Moreno se nos viene grandes problemas, y tenemos armar un frente interno que hacer alianzas con los estudiantes y con los trabajadores hay que hacer una alianza con ellos y no solo pegarle al rector porque él solo es un títere, hay que pegarle a al titiritero.

El secretario de trabajo y conflictos Sergio Barraza Félix comenta que el documento si se trató en el comité ejecutivo y se planteo en el CGD. Este trabajo es serio y se puede hacer modificaciones al documento y coincido con los demás compañeros que estuvieron participando sobre la democracia nos une al interior y exterior.

La delegada de Navojoa Lourdes Valenzuela agrega que antes de hacer alianzas debemos primero unirnos nosotros como sindicato y una vez unidos vamos con los demás con el STEUS, y los alumnos.

El delegado del DIFUS Rodolfo Bernal comenta y celebra que todas las opiniones son convergentes y propone que de esta presentación se haga un video, que explique y que se difunda a todos.

El secretario general Jorge Rountree Cons comenta que en el documento que el presentó y la propuesta para recordar el punto1: dice textualmente exigir al rector el cumplimiento de compromisos contractuales con el STAUS que es uno de los ejes que se están proponiendo y denunciar a rectoría por la falta de información que clarifique las cuentas sobre las finanzas de la universidad, entonces la transparencia es una exigencia. Creo que el como se presente no debería formar mucha polémica, la modalidades de presentarse pueden variar, puede ser un video, un oficio un cartel, lo importante es involucrar a la gente a que participe y lo oficial ser muy formales, con fundamentos para que no quede duda de las fuentes.

El secretario de comunicación y propaganda Joel Montoya Haro comenta que el ejercicio es hacer conciencia en los compañeros y manejarlo la comunicación y difundirlo, además propone trabajarlo en dos formatos uno el académico y el otro es el video que el académico tenga la información técnica y el otro un formato de documental y se puede poner en línea, podrían ser carteles, radio y con una explicación valida. Además comenta que si alguien quiere sumarse a la producción será bienvenido.

El delegado de la ECA Alfredo Heredia agrega que le parece buena esa propuesta del video y la información que presenta el rector es información falsa y la junta universitaria aprueba informes financieros falsos. Si se hace un documental un video que no solo sea al interior de la universidad si no también al exterior de ella y que se saquen desplegados en los periódicos, que el comité ejecutivo no escatime en dinero, que se difunda a toda sociedad en general.

El delegado de Navojoa Rubén González comenta que en la ultimas cinco revisiones nunca nos habíamos preparado con tanta anticipación y felicita al comité ejecutivo por anticiparnos. Además dice que no podemos sujetarnos solo a marchas y paros, vamos haciendo algo legal, tenemos que apegarnos a la legalidad. Ir a solicitar los estados financieros al IFAI, no solo hacerlo por la vía sindical, si no a través de la información pública. Tenemos que fortalecer nuestro sindicato, tenemos que plantear un ejercicio de reflexión o taller un poco más integral y fortalecimiento interno. Hay que prepararse bien y que el secretario de relaciones comience a trabajar con otros sindicatos.

El delegado de física Roberto Jiménez comenta sobre la reunión de trabajadores universitarios en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y ahí se determinó medidas de este

tipo de cómo fortalecer la universidad pública, de cómo proponer en la reforma laboral aspectos que no nos vayan afectar a los trabajadores académicos, pero sobre todo y lo más importante es que estaba la ANUIES presente, estaban los representantes y los rectores presentes y eso nos da pie para ligar lo externo con lo interno. Tenemos que obligar al rector que haga su papel y aquí está el movimiento a nivel nacional y también está una defensa de lo que es la universidad pública, de cómo dicen algunos la universidad pública es la única que puede transformar a este país.

El secretario de comunicación y propaganda Joel Montoya Haro debemos de hacer una estrategia de un ataque cibernético inteligente (ACI). Si ustedes el CGD me mandan a mí a pedir información y publicarlo, yo lo hago.

El secretario general comenta que el STAU estuvo presente en la reunión de Guadalajara, Jalisco de la CONTU y también en la reunión de la CONTUA de todo el sindicalismo de América latina, tenemos información y estamos en el marco de lo que se está haciendo a nivel nacional y todo América latina, vamos hacer los informes correspondientes y precisos de los compañeros que estuvieron en unas y otras de las reuniones para que se tenga y se pueda difundir. Del movimiento yo soy 132 en el caso de Sonora y las organizaciones que se están trabajando de todo este asunto nacional, aquí en el local sindical se reúnen todos los martes a las 6:00 pm y estamos metidos y de lleno con todo estos movimientos. Comentó que ya aprobado lo fundamental lo operativo se lo dejemos a las secretarías correspondientes y comisiones que le correspondan.

El delegado de QB Leonardo Llanes agrega que esta de acuerdo, pero que cualquier documento que se saque tendrá que ser revisado y aprobado primero que nada por el comité ejecutivo y cualquier información tiene que ser firmada por el mismo comité.

El delegado de sociología y administración pública Ramón Alberto Jorquera Limón hace una propuesta a la comisión de prensa y propaganda y que presente en el próximo CGD cual sería la estrategia de campaña del sindicato de propaganda o de persuasión en tres dimensiones: se ha hablado de asuntos financieros, imagen profesional, democracia. Que esta comisión también presente objetivos precisos y los tiempos y también la posibilidad de conformar una comisión de investigación financiera, que esta comisión esta integrada por un abogado que sepa como solicitarle el ingreso la información, contadores, administradores y economistas. Y a la comisión de organización para la promoción de los videos y de participación se necesita tener los correos de los estudiantes y de profesores, todos tenemos acceso a los correos de los estudiantes y si no tenemos el 100% de los correos de los profesores, no importa con lo que tengamos se les envía la liga de los videos, ese es un trabajo de la comisión de organización y que nos presenten avances para el próximo CGD.

El secretario general comenta que la idea es de crear una propuesta de campaña fuerte en el mes de septiembre y esta campaña tiene objetivos, para poder generar una política general del CGD y la primera parte es mediática, en el sentido de la exigencia con el rector del cumplimiento de los convenios que tiene con el sindicato, la clarificación de cuentas la transparencia de la información y el punto de la democracia.

Después viene la parte de gestión que se tienen que hacer a las instancias del gobierno diversas y de los diferentes niveles, los aspectos que tienen que ver con las exigencias presupuestales, tanto los faltantes de lo que se comprometieron y lo que aprobaron. Entonces denunciar esto para entrar fuertes a las exigencias del presupuesto del 2013 y poder exigir que el presupuesto del 2013 corrija y que el siguiente año se mejore.

Hay un punto que implica que el CGD solicite una reunión con los diputados electos a la sesenta legislatura desde antes de que asuman el cargo, con la idea de buscar públicamente, decir que tienen toda la información y la problemática de los asuntos financieros y en particular los requerimientos de las demandas de los trabajadores académicos de la universidad de sonora.

Un siguiente punto que el CGD busque la estrategia para acercar a la base sindical que sean convocados semanalmente, pero en las unidades académicas, de hecho hay una solicitud de que se realice el CGD en la unidad sur en Navojoa y les comentamos que no hay inconveniente por parte de nosotros, pero también que las reuniones del CGD que se hagan en diferentes auditorios de la misma universidad y que la gente pueda ir, que también pueda participar y eso es parte de hacer un ambiente unitario.

El siguiente punto es mantener al STAU bajo la idea de definir con suficiente tiempo en el CGD las asambleas generales que requiramos y ponerle a estas asambleas generales los objetivos para trabajarlas con tiempo, es decir para que al menos se pudieran plantear tres asambleas generales y que todo mundo sepa y que se pueda alentar la participación y que las asambleas generales no se definan solo por el consejo y que siempre este metida la base sindical.

Esto es un planteamiento general y les podemos hacer las peticiones que se han planteado, un eje fundamental desde septiembre que es parte del sindicato, pero que lo podemos convertir en un eje fundamental del sindicato es la defensa de la universidad pública y otro eje el planteamiento de fomentar la unidad sindical al interior, sobre los objetivos que se van definiendo en el propio proceso por los órganos de gobierno en el sindicato. La unidad del sindicato va a ser los ejes fundamentales aunque dentro del sindicato haya diferencias, pero los ejes nos van a dar unidad al interior de nuestro gremio.

Retomar a que los abogados nos sistematicen para poder analizar el CGD si toma la decisión de interponer demandas directamente al rector, que nos sistematicen como sería el cuerpo de ese documento de demanda, poder tenerlo o leerlo en los sentidos que se han manejado 1: fincarle responsabilidad como servidor público que es y la otra es que se puede entablar un proceso de denuncia de la contraloría general del estado, para obligar a que se genere el embargo de las cuentas de la universidad otra es de ir a IFAI (instituto federal de acceso a la información), esta parte podemos retomarla en el CGD como parte del acuerdo de tal manera de que previo hacer cualquier cosa, que nos den una orientación de los pro, contra etc. Y que el CGD pueda decir la demanda tal no se interponga y la otra demanda si.

El maestro Luis Renteria Guerrero comenta que dado el empate que hay en el congreso, Carlos Navarro es miembro de este sindicato, juega un papel clave que es el voto del desempate, yo ya he platicado con él y dice que el puede sacar el asunto de la universidad de sonora. El secretario general agrega en breve que ya ha platicado con Carlos Navarro en dos ocasiones y aunque el puede tener buenas expectativas, el PRI y el PAN se pueden poner de acuerdo ahí donde se implica recursos y ellos tienen mas cosas que negociar entre ellos dos, sin que esto pueda darse la posibilidad de tener un buen vocero que nos eche la mano.

El secretario de trabajo y conflictos Sergio Barraza Félix comenta que quiere complementar la propuesta en **el punto 2 (2.1) y el punto 3**: que habla de las gestiones de la instancias de gobierno yo propondría que se integrara una comisión para hacer la gestión que la integraría el secretario general, el secretario de relaciones, el secretario de interior y el secretario de organización para que sea un frente a todo el trabajo que se hace en esas gestiones. Y **el punto 4**: tengo una duda si ¿vamos a tener la capacidad para estarnos reuniendo cada semana? O si se podría ver bien la agenda para reunirnos cada quince días, para poder sacar tareas y reunirnos cada dos semanas.

El secretario general Jorge Rountree Cons responde que lo de la comisión debe de ser el comité ejecutivo y el comité debe de ver cual es la mejor formula. Que lo asuma el comité ejecutivo con la función de las secretarias correspondientes. Lo de las reuniones semanales, si es difícil y hay que buscar y procurar tener las reuniones con mayor cercanas las reuniones posibles. Precisamente las reuniones que se hagan en diferentes delegaciones para que participen compañeros de las bases. En síntesis que la comisión sea el comité ejecutivo y que se auxilie las secretarias correspondientes y que se procure hacer el CGD todos los viernes y cuando no que se notifique mandándoles un citatorio.

A continuación el secretario General hace unas propuestas de Campaña durante septiembre:

Propuesta de **Campaña durante septiembre** (aprovechar el contexto del 70 aniversario de la UNISON, y enfocar el carácter sustantivo de nuestro trabajo por la superación de la Universidad)

1. Campaña mediática para exigir al Rector el cumplimiento de compromisos contractuales con el STAUS; para denunciar a rectoría por la falta de información que transparente las cuentas sobre las finanzas de la Universidad; y la falta de impulso de procedimientos democráticos en la toma de decisiones académicas y administrativas.

Se enfatiza: en el punto de transparencia de la información se divulgará el análisis realizado por el Secretario de Trabajo y Conflictos a la información financiera publicada por la Universidad, y del que se infiere la existencia de recursos económicos para dar cumplimiento a los compromisos contractuales; que desmienten la versión de rectoría sobre la supuesta falta de liquidez financiera de la Institución. La información será base para documentos oficiales del STAUS ante Rectoría, niveles de Gobierno, y otras instancias.

30 a favor

0 en contra

0 abstenciones

2. Fortalecer el proceso de gestión, ante las instancias de gobierno, para exigir financiamiento suficiente para solucionar las demandas de los académicos, y evitar problemas laborales graves en la Universidad.

30 a favor

0 en contra

0 abstenciones

- 2.1 Autorizar las gestiones correspondientes al Comité Ejecutivo, a través del Secretario General y del Secretario de Relaciones, ante los Poderes Ejecutivo y Legislativo de Sonora. De conformidad con el Estatuto del STAUS, dado el caso, se solicitará apoyo de otras Secretarías del Comité Ejecutivo.

30 a favor

0 en contra

0 abstenciones

- 2.2 Proponer reunión del Consejo General de Delegados con los Diputados Locales electos, para tratar el tema descrito, antes de que tomen protesta para conformar la 60 Legislatura.

30 a favor

0 en contra

0 abstenciones

3. Autorizar al Comité Ejecutivo, para que a través del Secretario General y del Secretario de Relaciones se integre a las gestiones y lucha del sindicalismo nacional y de Sonora por presupuesto federal y estatal. De conformidad con el Estatuto del STAUS, dado el caso, se solicitará apoyo de otras Secretarías del Comité Ejecutivo.

30 a favor

0 en contra

0 abstenciones

4. Mantener alerta al STAUS y acercar el CGD a los afiliados, reuniendo al Consejo General de Delegados en auditorios de las Unidades los viernes de cada semana. Con la precisión de que el CGD acordará en cada reunión la pertinencia de realizar la reunión siguiente en el plazo señalado. Se propone para la reunión del CGD del viernes 7 de septiembre de 2012 el orden del día: 1. Asistencia, 2. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior, 3. Información: campaña de septiembre, lucha por el presupuesto, ciclo de revisiones 2013. 4. Nombramiento de la Comisión Revisora. 5. Auditoría e Informe financiero. 6. Becas de hijos de académicos. 7. Problemática de las Delegaciones. 8. Asuntos Generales.

25 a favor

2 en contra

2 abstenciones

5. Establecer un rol de Asambleas de las Delegaciones, para informar sobre el proceso de revisión, y acordar propuestas de lucha para ponerlas a consideración del CGD.

27 a favor

0 en contra

1 abstenciones

Vamos a tomar los aspectos fundamentales:

6. Se acuerda que un eje aglutinador de la campaña sea la defensa y mejoramiento de la Universidad de Sonora, en tanto Institución de Educación Superior Pública, destacando la importancia en el desarrollo científico, tecnológico cultural, económico, social y humanístico de Sonora.

29 a favor

0 en contra

0 abstenciones

7. El CGD mandata al Comité Ejecutivo a impulsar acuerdos de unidad: entre las diferentes corrientes sindicales del STAUS para fortalecer la lucha por los objetivos colectivos en la Revisión 2013; establecer enlace y acuerdos de unidad y solidaridad con el Sindicato hermano STEUS para luchar conjuntamente por la defensa de la Universidad, el fortalecimiento de ambas revisiones 2013, y mayor presupuesto para la UNISON; impulsar alianzas con las representaciones y grupos del sector estudiantil de la Universidad de Sonora.

26 a favor

1 en contra

1 abstenciones

8. Solicitar a los abogados del STAUS que presenten fundamentos y formatos de demanda jurídica al Rector en los temas siguientes: responsabilidad como funcionario público y cumplimiento de sus funciones; embargo precautorio de cuentas a la Universidad por declaraciones de falta de liquidez; demanda por entorpecer la transparencia de la información y la ley de acceso a la información, proceso ante la JLCA por incumplimiento de compromisos contractuales.

28 a favor

0 en contra

0 abstenciones

4.- Proceso de revisión contractual 2013.

El secretario general comenta que el tiempo que tenemos es poco para todo el proceso, elaborar un pliego petitorio. Ya empezó el ciclo de revisiones a nivel nacional, ya está el proceso de revisión del STUNAM el ciclo ya inició y nosotros tenemos que entrarle a esta dinámica. El contrato colectivo de trabajo se revisa la revisión contractual cada dos años y nuestro contrato colectivo de trabajo tiene como fecha termino el 20 de marzo de este año y por procedimiento legal hay que hacerle la revisión del CCT el comunicado a la JLCA (junta local de conciliación y arbitraje) de 60 días de anticipación al 20 de marzo, esta fecha implica que nosotros estaríamos entregando esta documentación completa el 18 o 19 enero del próximo año. En este sentido se propone un esquema:

- Nombrar la Comisión Revisora en sesión del CGD del viernes 7 de septiembre de 2012
- La Comisión Revisora organizará talleres temáticos abiertos en auditorios de las Unidades, para enriquecer la elaboración de propuestas.
- Acercar el CGD a los afiliados, convocando algunas reuniones en auditorios de las Unidades.
- Realizar al menos tres Asambleas Generales.
- Convocar a CGD específicamente para diseñar y proponer la estrategia y plan de acción general de la Revisión.

Próximo CGD planteamiento para nombrar la comisión revisora.

Les pide a los delegados(as) que levanten la mano quien este a favor de votar este esquema general del proceso de preparación del pliego petitorio.

29 a favor

0 en contra

0 abstenciones

5.- Problemática de las Delegaciones.

5.1.- Navojoa problemática FMI:

El delegado de la unidad Navojoa Armando Valenzuela comenta que en Navojoa había dos grupos para ingeniería civil 3 grupos para ingeniería industrial todo iba bien en la primera etapa y entre la segunda y la tercera etapa quedó 1 grupo de ingeniería civil 2 grupos de ingeniería industrial. Decidí oponerme y no aceptar y el resto de los compañeros me apoyaron y hasta el momento no se ha dado la tercera etapa. No solo la jefa del departamento lo reconoce si no además contrata a gente nueva, ya lo denunciemos públicamente y las autoridades se comprometieron a resolver esto.

El secretario general Jorge Rountree agrega para complementar acerca del punto, que el compromiso de la administración central a través del secretario de rectoría es que ya tenían asignada dos personas de recursos humanos para entrar en contacto con la administración de la unidad de Navojoa y resolver el problema directamente ahí y el segundo nivel de compromiso si allá no cambia la decisión van a esperarse lo que pase en la verificadora eso es lo que tiene que operar y ese es el comunicado. Un rato más hablamos para ver que pasa, son Miriam y Manosalvas los que se encargarían de eso.

El secretario de trabajo y conflictos Sergio Barraza comenta acerca del punto la información que me proporcionó Manosalvas el día de ayer en la noche fue que iban revisando la información y él tiene dudas acerca de la maestra que al parecer tiene mas de diez horas. Si es muy importante que hagamos una reunión con la jefatura, la delegación y recursos humanos para resolver rápido este problema, antes de que se siga prolongando este semestre y por lo que dice Manosalvas es que ellos le quieren dar la razón a la jefa del departamento.

La delegada de Navojoa Lourdes Valenzuela comenta que porque invitamos al maestro Sergio Barraza a Navojoa a una reunión con ellos y aprovechamos para hacer una asamblea general.

El delegado QB Leonardo Llanes agrega un comentario que en la delegación de químicas biológicas está perdiendo la formalidad de la comisión verificadora. Y me gustaría que se viera en un próximo CGD el funcionamiento de la comisión revisora de la programación. Y pido que se de informes cada quince días de la situación de los compañeros.

El secretario de trabajo y conflictos Sergio Barraza responde al maestro Leonardo Llanes por que le implica con lo que dice mas bien ha sido al revés a partir de los años se ha ido mejorando cada vez más el proceso de verificación de revisión de la problemática de la programación y si no, revisemos el pliego de violaciones. Con las modificaciones que se le han hecho al contrato y las verificaciones se ha hecho un mejor trabajo para los maestros. Nosotros dependemos de la labor del delegado porque ellos son los que conocen la problemática en su delegación.

El delegado de física Roberto Jiménez hace una observación que la primera instancia para resolver problemas sea la delegación, luego el comité ejecutivo y la ultima instancia sea el CGD y así nos seria mas agiles para todos.

6.- Asuntos Generales.

6.1.- Documento de la Comisión de Apoyo a Eventos Académicos.

La secretaria de asuntos académicos Nora Sandoval Inda comenta sobre el documento y en esta mañana nos reunimos la comisión de eventos académicos y para solicitarle de la manera mas atenta que cuando algunos de nuestros agremiados le solicite el llenado del formato carta de apoyo del delegado para solicitar el apoyo a eventos académicos en la sección de actividades principales que han participado los últimos seis meses, que anoten claramente modalidad de la actividad, cantidad de actividades con todo y fechas de los eventos realizados, no basta con responder con una cruz, o dejarlo en blanco con una palomita etc. En esta comisión tenemos muchos solicitantes cada mes y contamos nada mas con la cantidad de \$50,000 por mes y ponente nacional \$2000, ponente internacional \$4000, ponente regional \$1000 que abarca toda la región del noroeste Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango y Baja California y ponente local \$600 que quiere decir que es en la misma localidad que pertenece el maestro, asistente internacional \$1000, asistente nacional \$750, asistente regional \$500 y asistente local \$350. En este mes participaron mas de 60 maestros y con esto sobrepasamos la bolsa y lo que se hace es bajarle un porcentaje a todos y en el mismo reglamento dice que estas son las cantidades máximas que se pueden otorgar a los que solicitan apoyo y por lo tanto quiere decir que se les puede apoyar con menos y como nada mas contamos con \$50,000 pesos al mes hemos tenido que bajarles las cantidades.

Algunos maestros me comentaron que antes se les apoyaba en el año solamente tres veces y así el maestro escogía que evento le interesaba ir y esa es una propuesta que me hicieron y les pediría a todos los delegados que planteen esa situación en una reunión delegacional y para ver que propuestas hay y que podemos hacer al respecto. La comisión de apoyo a eventos académicos tomaríamos las propuestas que traigan ustedes, la analizaríamos y vendríamos a plantearles cual sería la mas conveniente y esto se implementaría de enero de 2013 en adelante.

El secretario general comenta que hay que tomar el reglamento y preparar bien las cosas, hacer un análisis del reglamento y checar con las bases y si ellos requieren que se modifique que se haga. Nosotros no podemos tomar una decisión se necesita que las bases conozcan esto. Y que se agende este punto para mas adelante y que se traiga un documento mas elaborado, con análisis y todo lo que lleva.

El delegado QB Leonardo Llanes comenta que el problema es que este en línea y todo esta en línea si el sindicato tiene imprenta pues que se saque y que nos den un juego de ello.

El secretario general comenta que los delegados vean en sus propias delegaciones un análisis de este reglamento y la próxima reunión de CGD que aquí se fije una fecha para entrarle a esto.

El delegado de sociología y administración publica Ramón Alberto Jorquera Limón hace una propuesta que la comisión revisora haga una propuesta tentativa y que se lleve y luego se vuelva a traer para discusión.

6.2.- Becas Hijos.

La delegada de la unidad de Navojoa Lourdes Valenzuela comenta que se ha hecho un desorden por parte de la comisión de becas y no hay nadie que pueda darnos explicación, por que todavía hay alumnos que salieron favorecidos en el dictamen de becas y no se les ha pagado, yo traigo dos casos de que salieron y no les han pagado. Ahora lo comenté la sesión pasada se envió la nueva convocatoria de becas, que esta convocatoria que nunca pasó ni se aprobó por el CGD, se nos pide que agreguemos el CURP aunque ahí viene en la boleta, se nos pide una carta de compromiso y quien está generando ese problema. Yo les pido una explicación a la comisión de becas, se lo pregunte al maestro Armando Valenzuela de Navojoa que él esta en la comisión de becas y me comenta que no sabe que a él nunca le llamaron y a quien si llamaron, modificaron el formato, modificaron la convocatoria para crear más problemas.

El delegado Armando Valenzuela de la unidad Navojoa comenta que trae como ocho casos que esta la solicitud, que esta firmada de recibido y es gente que tiene cuatro o seis años disfrutando la beca, esta el dictamen donde están aprobados que se les pague ya. Y lo de la nueva convocatoria yo no estaba enterado de eso.

El delegado de Nogales Isidro Manzano Torres comenta que él ha tenido que estar acudiendo directamente a prestaciones con Lirio y dice que no hay cheque, que no existe y que apliquen a la nueva convocatoria.

La secretaria de asuntos académicos Nora Sandoval Inda yo he estado viendo cada uno de los casos y los he estado resolviendo, pero si no me llegan los nombres de las personas que no les llega como voy a saber, hay problemas. Yo a título personal que nos soy la única de la comisión que somos algunos y todos estamos facultados para hacer lo mismo y no quiero que caiga todo sobre mi cabeza, si no he podido es por que regresando de vacaciones tuve una situación familiar muy fuerte que me impidió trabajar por un par de semanas y en esta semana he estado viendo becas maestros, apoyo a eventos, CGD, reuniones de comité ejecutivo y personalmente no he tenido mucho tiempo y yo desconozco si los demás compañeros de la comisión de becas tengan el tiempo suficiente. Antes de salir de vacaciones fui con Lirio y le dije maestra ¿que paso con lo jóvenes que teníamos pendientes de beca? La lista que traía el maestro Armando Valenzuela y ella dijo ya se resolvieron todos y yo le creí. Y hasta ahora que tenemos CGD y veo que no se resolvieron nada, pero yo no tengo ninguna información completa.

El delegado de Navojoa Rubén González comenta que le parece muy grave lo que está pasando con la comisión de becas y sobre todo en la unidad de Navojoa y la burocratizan mas esto no es posible, no es la comisión la que está facultada es el CGD la que si esta facultada. Se le debe de exigir una explicación por escrito a la comisión de becas.

El delegado de químico biológicas Leonardo Llanes dice que se tiene que dar una discusión mucho más de fondo y solicito que se agendara para una reunión próxima en el CGD.

El delegado Armando Valenzuela de la unidad Navojoa para finalizar que se les pague ya las personas que ya se esta aprobada, eso ya se aprobó y se esta cometiendo una injusticia con ellos.

El secretario de trabajo y conflictos Sergio Barraza comenta becas hijos ha representado un problema para el sindicato y no nada mas este año si no en otros también, porque los recursos no alcanzan, porque la administración se niega a resolver algunos casos, es un problema que se presenta todos años. Debemos de resolver esto y mi propuesta es para los casos que dicen los compañeros que ya están aprobados, que se no haga llegar toda la información de todas las unidades que presentan problemas. Yo me comprometo junto con la comisión de becas a gestionar ante prestaciones para que se resuelva de la manera más rápida y que se les pague. En caso de que se complique la situación, que el plan B sea que ele exijamos a la universidad que reintegre el recurso que no se ha utilizado, para que el STAUS le pague con ese recurso y se resuelve el problema.

En el caso de la convocatoria no es que se quiera burocratizar, si no el CURP se pide para que después se plantee el pago por tarjeta, por que el pago por cheque nos ha generado muchos problemas, muchos no lo cobran y se cancelan y eso es un problema.

La delegada de la unidad de Navojoa Lourdes Valenzuela como aclaración hace algunas reuniones que se propuso de pagar por tarjeta y por mayoría se aprobó que no, que se

siguiera pagando por cheque, porque si se pagaba por tarjeta le perdíamos la huella y ese fue el motivo.

El secretario de trabajo y conflictos Sergio Barraza para concluir que se apruebe la convocatoria tal cual esta establecida y que se discuta en una reunión de CGD si se paga por tarjeta o por cheque.

El secretario general Jorge Rountree Cons comenta que ha y un reglamento, si nos ajustamos al reglamento no tiene porque haber problemas. Que se reúna la comisión de becas, que agarre el reglamento, que vea que problemas hay y que digan como se pueden resolver y lo que no se pueda resolver en especifico, que lo traigan al CGD y aquí se les da salida y lo de la convocatoria se tiene que ajustar al reglamento. Que la comisión de reúna el lunes o el martes y nos traiga al CGD.

Comisión de transparencia

El maestro Josué Torres pide al CGD que en la próxima reunión del CGD se discuta el documento entregado y se analice para mejoras.

La reunión finalizó a las 15:19 hrs.

Atentamente.
Ciencia y Cultura

Lic. Cuauhtémoc Encinas Escárrega
Secretario de Actas y Archivo
STAUS